

1 Horario atención a estudiantes, correos electrónicos y nombres de los profesores complementarios

Clase magistral

Horario de clase: Martes 5:00 p.m. a 7:45 p.m., salón RGD-02.

ID Aula virtual de Zoom: [920 031 2075](https://uniandes.zoom.us/j/9200312075)

Profesor: Manuel Fernández, man-fern@uniandes.edu.co

Horario y lugar de atención a estudiantes: martes y jueves 10:00 a.m. a 11:00 a.m., W-913 (con [cita](#))

2 Objetivos del seminario

Generales:

El curso busca apoyar a los estudiantes en la elaboración de un artículo de investigación publicable¹ que cumpla con los requisitos de la Facultad de Economía para la finalización de la maestría. El Seminario proporcionará un **espacio de acompañamiento** al proceso individual de investigación. Al finalizar el semestre se espera que los estudiantes tengan un **progreso significativo en su tesis (70%+)** de manera que estén cerca de poder sustentarla.

Específicos

- Concretar el tema de investigación y definir con claridad la **pregunta** que se va a responder.
- Identificar la **contribución** del trabajo a partir de una revisión de literatura comprensiva.

¹Se entiende por artículo publicable “un trabajo analítico original con texto inédito, que se ocupe de un objeto o método inexplorado total o parcialmente y que sea publicable en revistas especializadas indexadas en Economía”. [Reglamento de Seminario y Tesis de Grado.](#)

- Definir y desarrollar una **estrategia adecuada para responder la pregunta** de investigación (i.e. las herramientas que se van a usar: modelo teórico, estimaciones empíricas, simulaciones, y otras herramientas válidas utilizadas en historia económica e historia del pensamiento).
- Escribir y presentar una primera versión del documento (mitad del semestre).
- Al final del semestre deben entregar una versión “*circulable*” de la tesis. Esta versión debe incorporar los comentarios del asesor, del profesor de Seminario de Tesis y de los compañeros de la clase.

3 Contenido

Semana	Fecha	Actividad
1	Ene. 25	Introducción y discusión de temas aprobados
1	Ene. 25	Estructura de un trabajo de investigación I
2	Feb. 1	Estructura de un trabajo de investigación II
2	Feb. 1	Presentar y comentar un trabajo de investigación
3-4	Feb. 8 y 15	Reuniones individuales con el profesor (horario de atención y de clase)
5-8	Feb. 22 - Mar. 15	Presentaciones (15 min.), comentarios (5 min.) y discusión en grupo (10 min.)
	Mar. 22	Semana de receso
9-10	Mar. 29 - Abr. 5	Reuniones individuales con el profesor (horario de atención y de clase)
	Abr. 12	Semana Santa
11-12	Abr. 19 - Abr. 26	Reuniones individuales con el profesor (horario de atención y de clase)
13-16	May. 3 - May. 24	Presentaciones (25 min.), comentarios (5 min.) y discusión en grupo (5 min.)

4 Metodología

Los estudiantes deben hacer **dos presentaciones orales** y entregar **dos documentos escritos**. Cada presentación cuenta con un **comentarista** encargado de hacer observaciones críticas al trabajo. La fecha de las presentaciones y la selección de los comentaristas la definirá el profesor según su criterio, teniendo en cuenta el cronograma definido en la sección 3. Cada estudiante debe enviar la presentación al profesor y a su comentarista **24 horas antes de fecha asignada**.² Retrasos en el envío implican un desgaste adicional para el comentarista y serán penalizados.

²Se recomienda preparar las presentaciones y los comentarios en *Power Point* o *Beamer*.

La primera entrega del documento es **marzo 18 (viernes) antes de las 6pm**. El documento debe tener entre 10 y 12 páginas³, incluyendo tablas y anexos. Debe incluir **como mínimo**:

1. Título de la tesis.
2. Resumen (*abstract*).
3. Pregunta de investigación bien definida y con una motivación clara.
4. Revisión preliminar de la literatura y una discusión sobre la contribución de la tesis a esa literatura.
5. Descripción detallada de los datos y/o del modelo teórico.
6. Propuesta metodológica. Debe mostrarse que hay una correspondencia clara entre la teoría, los datos y el método de estimación.
7. Bibliografía (sólo los artículos mencionados en el texto).

La entrega final del documento es **mayo 27 (viernes) antes de las 6pm**. El documento debe tener máximo 25 páginas, incluyendo tablas y anexos. Debe incluir **como mínimo**:

1. Título de la tesis.
2. Resumen (*abstract*).
3. Pregunta de investigación bien definida y con una motivación clara.
4. Revisión a fondo de la literatura y una discusión sobre la contribución de la tesis a esa literatura.
5. Descripción de los datos y/o del modelo teórico.
6. Descripción detallada de la metodológica.
7. Resultados (preliminares).
8. Ejercicios de robustez (si aplica).
9. Conclusiones (preliminares).
10. Bibliografía (sólo los artículos mencionados en el texto).

³Los parámetros de referencia son: tamaño carta, a un y medio espacio, márgenes 2.5cms, tamaño de letra 12 Times New Roman.

5 Competencias

A lo largo del Seminario de Tesis se busca desarrollar las siguientes competencias:

- Desarrollar un estilo de presentación efectiva y un manejo eficiente del tiempo.
- Evaluar críticamente la literatura académica sobre un tema de interés en la profesión.
- Desarrollar propuestas metodológicas robustas que permitan responder preguntas de investigación de manera rigurosa.
- Capacidad para generar un documento de investigación claro, bien escrito y consistente con los estándares de la profesión.

6 Criterios de evaluación (porcentajes de cada evaluación)

El profesor del seminario asigna el 60% de la nota y el asesor el 40% restante. Para la nota del 60% por parte del profesor se utilizan los siguientes porcentajes:

- Presentación 1: 12%
- Comentarios 1: 3%
- Primer documento: 15%
- Presentación 2: 12%
- Comentarios 2: 3%
- Documento final: 15%

El 40% restante lo asigna el asesor según su criterio, teniendo en cuenta el trabajo realizado por el estudiante, la calidad y alcance de los informes. La calificación de cada entrega vale 20%.

Reclamos

De acuerdo con los Artículos 62 y 63 del [reglamento general de estudiantes de maestría](#), el estudiante tendrá cuatro (4) días hábiles tras conocer las calificaciones en cuestión para presentar un reclamo de forma escrita. El **profesor magistral** responderá al reclamo en los cinco (5) días hábiles siguientes. Si el estudiante considera que la respuesta no concuerda con los criterios de evaluación podrá solicitar un segundo calificador al Consejo de la Facultad en los cuatro (4) días hábiles posteriores a la recepción de la decisión del profesor.

Inasistencia a Evaluaciones

Acorde al [reglamento general de estudiantes de maestría](#), los estudiantes tendrán ocho (8) días hábiles para presentar una excusa válida⁴ y, de ser aceptada, el profesor programará el supletorio en las dos semanas siguientes.

Notas definitivas: curva y aproximaciones

Las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno punto cinco (1.50) a cinco punto cero (5.00), en unidades, décimas y centésimas. Al obtener una nota menor a 3.00 el curso será reprobado.

Fraude

El fraude en cualquiera de las evaluaciones **no es admisible bajo ninguna circunstancia**. Cualquier evidencia de fraude presencial o por similitud obvia en respuesta, será remitida al comité disciplinario del Consejo de la Facultad de Economía a través del cual los estudiantes involucrados deberán proceder a remitir sus descargos. Concluido el proceso disciplinario, la evaluación o actividad académica respectiva podrá ser calificada, a discreción del profesor, hasta con nota cero coma cero (0,0), entendida como la consecuencia académica y sin perjuicio de la sanción disciplinaria impuesta.

Para una descripción detallada de las conductas que constituyen fraude, ver el Capítulo X del [reglamento general de estudiantes de maestría](#).

7 Clausulas

Cláusula de Ajustes Razonables

Si lo considera pertinente, siéntase en libertad de informar al profesor lo antes posible **si usted tiene alguna condición, visible o invisible**, por la cual requiera algún ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes. El ajuste que solicite debe tener el objetivo de eliminar la barrea particular que está teniendo y debe ser **razonable**, es decir, no debe imponerle una carga desproporcionada al profesor ni a la Universidad.

También lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Coordinación de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co>, Bloque Ñf, ext. 2207,

⁴Según el Art. 44, se consideran excusas validas: a) Incapacidades médicas. b) Incapacidades expedidas por la Decanatura de Estudiantes. c) Muerte del cónyuge o de parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o de afinidad. d) Autorización para participar en eventos deportivos, expedida por la Decanatura de Estudiantes. e) Autorización para asistir a actividades académicas y culturales, expedida por la respectiva dependencia académica. f) Citación a diligencias judiciales, debidamente respaldada por el documento respectivo (véanse la Reglamentación de las incapacidades estudiantiles y el acuerdo 126 del Consejo Académico, sobre participación estudiantil en eventos académicos y deportivos).

2230 y 4967, horario de atención L-V 8:00 a.m. a 5:00 p.m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIIS) de la Facultad de Derecho (paiis@uniandes.edu.co). Si su solicitud se basa en dificultades de acceso a conectividad o tecnología, es particularmente importante que haga este contacto adicional para que pueda acceder a los recursos de apoyo que brinda la Universidad.

Se entiende por ajustes razonables todas “las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales” Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

Si quiere más información sobre ajustes razonables, puede visitar [esta página de la DECA](#). Y sobre la política de momentos difíciles, [esta otra](#).

Cláusula de respeto por la diversidad.

Todos debemos respetar los derechos de quienes hacemos parte de esta comunidad académica. En esta comunidad consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, y/o amenaza. La persona que se sienta en alguna de estas situaciones puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación y apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes (DECA, Ed. Ñf-Casita amarilla), la Ombudsperson (ombudsperson@uniandes.edu.co, Edificio RGA–Pedro Navas, Of. 201, ext. 5300 y 3933) o el Comité MAAD (lineamaad@uniandes.edu.co, <https://uniandes.edu.co/MAAD> o a la ext. 2707 o 2230). Si quieren mayor información, guía o necesitan activar el protocolo MAAD pueden acudir a Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad. También puede acudir a los grupos estudiantiles que pueden ofrecerle apoyo y acompañamiento: No Es Normal (derechoygenero@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/noesnormaluniandes/?fref=ts>); Pares de Acompañamiento Contra el Acoso-PACA (paca@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/PACA-1475960596003814/?fref=ts>).

Para mayor información sobre el protocolo MAAD, puede visitar esta página: <https://agora.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/ruta-maad.pdf>

Bibliografía.

- Booth, W., Colomb, G., Williams, J., Bizup, J., & FitzGerald, W. (2015). *The Craft of Research*. University of Chicago press.
- Chaubey, V. (2017). *The Little Book of Research Writing*. CreateSpace Independent Publishing Platform.
- Cochrane, John. (2005). [Writing Tips for Ph.D. Students](#). University of Chicago.
- Creedy, J. (2001). *Starting research*. The Australian Economic Review, 34(1), 116-124.

- Goldin, C. and Katz, L. (2009). *The Ten Most Important Rules for Writing your Job Marker Paper*.
- McCloskey, D. (1985). *Economical writing*. *Economic Inquiry*, 23 (2), pp. 187-222.
- Nikolov (2013) [Writing Tips For Economics Research Papers](#).
- Pischke, S. (2009). [How to Get Started on Research in Economics?](#)
- Vallejo, H. (2003). *Bases para la Elaboración de un Artículo Publicable como Tesis en Economía* (Documento CEDE 2003-16). Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Economía.

Fecha de entrega del 30% de las notas: 1 de abril
Último día para subir notas finales en Banner: 9 de junio